

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CREDITO PÚBLICO



BANOBRAS  
BANCO NACIONAL DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

INFORMACIÓN RESERVADA	FECHA DE CLASIFICACIÓN	24 de marzo de 2014		
	UNIDAD ADMINISTRATIVA	Delegación Estatal Oaxaca		
	NOMBRE DEL EXPEDIENTE O DEL DOCUMENTO	Expediente financiero Fideicomiso 2151.-Fondo Metropolitano de la Cd.de Oaxaca		
	PARTES RESERVADAS	100%	NÚMERO DE FOJAS	100%
	PERÍODO DE RESERVA	12 años		
	FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, Artículo 14, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental		
	AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	FECHA DE AMPLIACIÓN		
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA CLASIFICACIÓN	C. Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira Delegado Estatal de Banobras en Oaxaca		
	FECHA DE DESCLASIFICACIÓN			
	NOMBRE Y CARGO DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA DESCLASIFICACIÓN			

DELEGACIÓN ESTATAL OAXACA  
DEO/226033 /212/2014

Oaxaca de Juárez, Oax., 24 de marzo de 2014.

Dr. Enrique Arnaud Viñas  
Secretario de Finanzas  
Gobierno del Estado de Oaxaca.

RECIBIDO  
13:25  
28 MAR 2014  
Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA  
2010 - 2014

En cumplimiento al clausulado del contrato del Fideicomiso 2151.- Fondo Metropolitano de la Ciudad de Oaxaca, formalizado el 30 de marzo de 2009, le remito la información financiera con cierre al mes de **febrero 2014**:

- ✓ Copia del estado de posición financiera al 28 de febrero de 2014.
- ✓ Estado de cuenta de la disponibilidad del Fideicomiso al 28 de febrero 2014.
- ✓ Copia del estado de la cuenta de cheques 01 656 322 18 BBVA Bancomer al 28 de febrero 2014.
- ✓ Estados de cuenta de los contratos de inversión con BANOBRAS, S.N.C. números: 100-4170-0, 100-4467-9 y 100-4719-8 y 100-4814-3
- ✓ Recibo factura por concepto de los Honorarios Fiduciarios del mes de febrero de 2014.

La información anexa le será de utilidad para la integración de los avances y reportes relativos al capítulo VIII. Seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano.

Sin más de momento, quedo de usted.

SECRETARÍA DE FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN  
RECIBIDO  
28 MAR 2014  
15:30  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

oficio  
claros

Atentamente

Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira  
Delegado Estatal en Oaxaca

103395

SECRETARÍA DE FINANZAS  
RECIBIDO  
27 MAR 2014  
14:07  
OFICIALÍA DE PARTES  
2010-2014 ANEXOS:

C. c. p. Lic. Alberto Benítez Tiburcio.- Subsecretario de Planeación, Programación y Presupuesto. Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.